

Capítulo 4.5

Análisis de filosofías que fundamentan la ética ambiental para la conservación de los recursos naturales mediante el desarrollo sostenible

Eduardo Lainez Loyo¹

Luis Fernando Villafuerte Valdés²

Iris Adriana Landa Torres³

<https://doi.org/10.61728/AE20251178>



¹ Universidad Veracruzana. eduardo1984lainez@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5187-0300>

² Universidad Veracruzana. lvillafuerte@uv.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5555-632X>

³ Universidad Veracruzana. ilanda@uv.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4828-2612>.

Resumen

La ética está relacionada con la moralidad humana, basándose en valores como la integridad y la justicia; la presente investigación realiza una revisión de las diferentes filosofías sobre la ética desde la edad antigua, medieval, moderna y contemporánea, analizando las bases para los constructos de la ética ambiental. La investigación es explicativa de corte cualitativo, realizando una revisión documental utilizando el software Atlas TI para codificar información respecto a los orígenes de la ética ambiental. Como resultado, se obtiene la comprensión en su aplicación para enfrentar los problemas actuales de la civilización, enfocados a crear un alto sentido de responsabilidad y conciencia ambiental.

Introducción

La ética tiene una relación sobre los aspectos morales; para Ortiz (2016), “ética” se refiere a la afirmación de la conciencia individual autónoma o auténtica, mientras que “moral” está bajo el escrutinio de la observación en la sociedad. La Real Academia Española (2024) define “ético” como “recto conforme a lo moral”, y lo moral lo relaciona con valores como la honradez, la decencia, la integridad, la rectitud, lo justo, donde estas características rigen la conducta de cada persona en cualquier ámbito de la vida, ya sea profesional, cívica o deportiva.

La definición etimológica de la palabra “ética” proviene del griego, aunque puede tener 2 diferentes etimologías complementarias. La primera puede ser “hábito” o “costumbre”, comprendida como “estar acostumbrado”, haciendo una referencia al dicho de Aristóteles: “Algunos creen que los hombres llegan a ser buenos por naturaleza, otros por el hábito”; en este caso, el “hábito” se opone a la naturaleza del hombre. En la segunda etimología para ética (êthos), que significa “carácter”, y de acuerdo a la ética aristotélica, el carácter se forma a través del hábito o costumbre. La

palabra “moral” proviene del latín *mos, mōris*, con una etimología dudosa, pero posiblemente provenga del latín *ma*, medida que se podría referir a las reglas de vida que son medidas o guías, de donde provienen las palabras de “manera”, “costumbre” y “práctica”; de aquí se desprende el significado de *mōrālis*, que significa modales (Ortiz, 2016).

La relación que tenía el hombre sobre la ética y su naturaleza es nombrado por El Barón de Holbach (1821), el mencionaba de como los moralistas modernos influenciados por sus antiguos, creían que por ideas innatas tenían la capacidad de juzgar entre el bien o el mal, mirando la razón, la benevolencia, la piedad como cualidades naturales humanas y también el aborrecimiento al mal moral, para Holbach la moral tenía que ver con las experiencias propias y no necesita de dioses, argumentaba que la moral humana y social basada en la razón y vivencias son esenciales para guiar al humano a su felicidad.

Se puede considerar que las experiencias construyen costumbres en el ser humano que les da el poder de discernir entre lo correcto y lo incorrecto, en una explicación más simple Savater (1991) refiere que lo moral es el conjunto de comportamientos que la sociedad y los círculos sociales personales suelen aceptarlos como válidos, a diferencia de la ética que es la reflexión en la consideración de la validez, así como la comparación con otras morales distintas.

La construcción de costumbres que conciben la experiencia está sufriendo una evolución donde la ética está perdiendo su sentido dentro de la sociedad, Betancurt (2016) hace mención de las grandes invenciones del siglo XX y XXI, como los avances de la ciencia y tecnología cuestionan la ética y la moral del ser humano, aspectos como la banalización del mal, la globalización, el consumismo, el individualismo, el exceso de los medios masivos de comunicación, la reconfiguración de la autoridad, el resurgimiento de la libertad y en su mayoría los aspectos que puedan tener relación con cuerpo y ciencia están generando la modificación de aspectos culturales y sociales; para la autora el resurgimiento de la ética y la moral son el remedio para esta sociedad desorientada y corrupta.

La transformación moral está en la evolución de la ética y sus corrientes filosóficas. Estas inician desde la antigüedad, donde los antepasados construyeron con sus experiencias las reglas morales para poder sobrevi-

vir, lo cual evolucionó hasta llegar a la Edad Media, donde las doctrinas religiosas formaron otros valores que, a nombre de Dios y mediante los evangelios, se intentaba normar la moralidad humana; el surgimiento de nuevos pensadores dio origen a la ética moderna y contemporánea, enfocada más en el antropocentrismo del ser humano, la libertad y el respeto por la vida, teniendo el propósito de alcanzar su felicidad apartada de sus creencias religiosas.

En el presente artículo se hace un análisis mediante el software Altas TI sobre las distintas filosofías respecto a la ética y su evolución dentro de la moralidad humana, las cuales han servido para crear nuevos comportamientos empleados como medio de solución en las crisis actuales que desafían a la civilización, como la ambiental. Es necesario analizar los fundamentos filosóficos en la construcción de la ética ambiental, que para algunos pensadores tiene elementos biocéntricos y para otros antropocéntricos, argumentando que las afectaciones ambientales tienen una responsabilidad humana por la constante creación de necesidades, las cuales han degradado los recursos naturales.

Se observa como una respuesta ética a estos problemas ambientales la creación de estrategias para el desarrollo sostenible donde no solo basta su cumplimiento institucional, sino también el desarrollo de la moralidad social; la ética es fundamental en los actores políticos inmersos en la creación, regulación y vigilancia, así como en la sociedad formada por costumbres, experiencias y valores, donde la libertad de elección es el primer paso para cuidar del medioambiente.

Teorías sobre ética en la edad antigua y medieval

“Las teorías éticas son, pues, aquellas propuestas que pretenden dar razón de la forma de moralidad” (Jongitud, 2002, p. 31). Los primitivos fueron los primeros en la construcción de la ética, fundando las primeras leyes, principios y valores, puesto que tenían que sobrevivir a las adversidades de la naturaleza, formando así aquella ética primitiva compuesta de valores y estándares estrictos para fortalecer el orden y la sobrevivencia. Entonces, se puede decir que la ética es tan antigua como la historia humana y corresponde a todo lo bueno del ser humano (Toala et al., 2023).

Para la comprensión del origen y la evolución de la filosofía es necesaria la introspectiva en la época medieval del cristianismo en la cultura occidental y la filosofía moral cristiana. Sus orígenes no son en una filosofía, sino en una religión revelada por Dios, el cual busca un fin natural para el hombre, que es la felicidad (Cifuentes y Torres, 2019).

En la época medieval, la ética fue utilizada por los cristianos para volver al redil a los pecadores, donde convence a estos con las premisas “solo sus buenas acciones los acercarán al reino de los cielos”, “amarás al prójimo como a ti mismo”, dejando abierto el libre albedrío, donde Dios no te dice cómo vivir, pero sí el hombre decide cómo hacerlo, tomando en cuenta la conciencia que hace juzgar las acciones mediante la ética del miedo (Mendianta, 2022).

En la comprensión de los inicios de la ética, resulta relevante hacer una revisión de las aportaciones más importantes de los antiguos griegos y las surgidas en la época medieval formadas en las doctrinas religiosas (Cuadro I).

Cuadro I.

Concepción de la ética en la edad antigua y media

Perspectiva ética	Edad antigua
	Ética antigua
Ética socrática intelectualismo (moral)	Sócrates creía en la importancia de hacer preguntas y buscar el auténtico conocimiento moral como fin en sí mismo.
Ética platónica	Platón planteaba la existencia de un mundo de las ideas, donde se encuentra la verdadera realidad y la esencia del bien, que guía nuestras acciones.
Ética aristotélica (eudemonismo)	Aristóteles enfatizaba la importancia de la virtud como el camino hacia la felicidad, buscando el equilibrio y la excelencia en todas las acciones.
Ética epicúrea (hedonismo)	Epicuro promovía la búsqueda del placer moderado y la tranquilidad del alma como el camino hacia la felicidad y la virtud.
	Ética Edad Media
El cristianismo	La moral dentro de la dimensión cristiana fundamentada en evangelios, siendo medio de la vida cotidiana de lo que Dios pide al hombre.

Perspectiva Ética	Edad antigua Ética Edad Media
Ética agustina	San Agustín de Hipona daba importancia de la caridad como fin último del actuar humano, alcanzando la plenitud a través de la visión de Dios.
Ética tomista	Santo Tomás de Aquino fusionaba el intelectualismo griego y el cristianismo, la finalidad suprema del hombre es la unión con Dios.
La ética protestante	Lutero pide que el hombre sea justo no tanto para Dios si no para el mismo hombre y así pueda hacer posible la convivencia y sociedad civil.

Fuente: Elaboración propia según Campos citado por (Cifuentes y Torres, 2019).

Teorías sobre ética en la edad moderna

Esta etapa inicia su renacimiento en el siglo XV extendiéndose a principios del siglo XIX, tiene como característica su antropocentrismo que pone al hombre en el centro de las manifestaciones culturales, se caracterizan por enfatizar la razón, la autonomía y la dignidad del ser humano como fundamentos de la moralidad (Cifuentes & Torres, 2019), otra de las características es la libertad como aspecto individualista y de voluntad, su utilidad sin obligación llevará a la práctica la ética del bien obrar (Rinaldi, 2018).

La característica sobre la ética en esta edad, es que tanto la visión antropocéntrica y una filosofía racionalista le permiten al hombre alejarse de la injerencia religiosa (Mendianta, 2022). La moralidad en esta era para Ramos y López citado por Toala et al. (2023) forma parte de la liberación individual del ser humano, donde las leyes morales han demostrado ser innatas en la naturaleza de la mente humana.

En esta época surge el humanismo, aspectos como el individualismo separado de la religión, el conocimiento propio, la dignidad, la compasión y la justicia son los elementos filosóficos de esta era, donde se marca el alejamiento de las doctrinas religiosas surgidas en la edad media (Cuadro II).

Cuadro II.*Fundamentos filosóficos en la ética moderna*

Filósofo	Ética moderna
René Descartes	Descartes subraya a la razón como única fuente de conocimiento, separando completamente la ética de la religión y dando paso al individualismo.
Baruch Spinoza	Spinoza desarrolla una ética racionalista basada en la idea de que el bien supremo es la perfección del ser humano, alcanzada por el conocimiento.
Immanuel Kant	Fórmula de la Humanidad: Se debe tratar a los demás y a uno mismo como un fin en sí mismo. Otorga al ser humano un valor absoluto llamado dignidad.
Arthur Schopenhauer	Schopenhauer propone una ética basada en la compasión, entendida como la capacidad de identificarse con el sufrimiento ajeno y actuar para aliviarlo.
Friedrich Nietzsche	Nietzsche critica la moral judeocristiana y propone una ética del superhombre, que afirma la vida y la voluntad de poder como valores supremos.

Fuente: Elaboración propia según Suárez, citado por (Cifuentes y Torres, 2019).

Teorías sobre ética contemporánea

Comprendidas entre los siglos XIX y XX con sus distintas modificaciones e interpretaciones, busca que los valores seculares que gesten un cohabitad teniendo respeto tanto por el credo como por la diversidad sin imposiciones ideológicas (Mendianta, 2022). Para MacIntyre citado por Toala et al. (2023) la ética de valores en esta era es comprendida por un agrupamiento de conocimientos y técnicas para mantener y regular la actitud humana, su enfoque esta hacia el comportamiento de las personas para alcanzar una buena convivencia.

Algunas características que se pretende con el ser humano es su perfeccionamiento donde mediante sus obras alcance la felicidad, el obrar virtuoso de acuerdo a la rectitud de conciencia y juicio prudencial, la diferenciación de lo bueno y malo, aunque estas características del obrar virtuoso eran las aspiraciones con el cristianismo esto se fracturó con Lutero y Calvino (Rinaldi, 2018). La ética contemporánea se identifica por afirmar que

la existencia precede a la esencia, lo que significa que el hombre empieza a existir, se encuentra, surge en el mundo y después se define (Cifuentes y Torres, 2019).

Debido a la importancia que le dan los pensadores al ser humano retomando los aspectos sobre su actitud con su modo de sentir, pensar, desear, el respeto hacia las reglas, es transcendental realizar una revisión sobre sus principales teorías y sus exponentes (Cuadro III).

Cuadro III.

Fundamentos filosóficos en la ética contemporánea

Teoría ética	Ética contemporánea
Freud y la génesis de la conciencia moral	Los valores son formas socialmente permisibles que al sujeto le son fáciles de verificar en la sociedad, el valor es el deseo y cada cual valora como desea.
Scheler y la ética de los valores	La ética se refiere a la actitud general del hombre, a su modo de sentir, pensar y a su escala de valores los cuales pueden ser vitales, espirituales y religiosos.
La psicología moral de Piaget	Basándose en experimentos con niños, concluye que toda moral es un sistema de reglas, la esencia de la moralidad es el respeto del individuo hacia las reglas.

Fuente: Elaboración propia según Camps citado por (Cifuentes y Torres, 2019).

Teoría del desarrollo sostenible

Haciendo referencia al reporte “Nuestro futuro común” de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) conocido también por el informe Brundtland, el concepto se refiere que lo sostenible está enfocado en asegurar la calidad de vida actual sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (Gudynas, 2011). Para Reyes et al. (2023) identifican dos posturas en las definiciones para el desarrollo sostenible, una posición antropocéntrica y otra al ecocentrismo (ecologista), la primera realza la prosperidad económica como el elemento principal de desarrollo y relega el estado de la naturaleza siendo la principal fuente de recursos, para Gutiérrez citado por Reyes et al. (2023) resume que una auténtica sostenibilidad requiere, no utilizar más recursos renovables de los que se generan, minimizando el uso de los no renovables

refiriéndose a las emisiones y residuos, debiendo solo generarse aquellos que se puedan reciclar y sin superar la capacidad de absorción del sistema.

El concepto desde un enfoque ambiental retomando la definición del informe de Brundtland para Adelman citado por Reyes et al. (2023) menciona que el fundamento es inexistente, puesto que el informe plantea un crecimiento sin fin en un planeta finito, donde la sustentabilidad ecológica es incompatible con los modelos de producción y consumo, al igual es en contra de los modelos de desarrollo que priorizan el crecimiento económico; se puede concluir que el “Desarrollo sostenible presupone que la economía ha entrado a una fase de postescasez, es decir, que la producción, como base de la vida social, ha sido superada por la modernidad” (Left, 1998, p. 25), esto refiriéndose a los efectos del modelo neoliberal donde se desplaza el valor de los costos ambientales hacia la capitalización del mundo; el autor nombra las deudas tanto financiera, ecológica y de la razón que tiene la sociedad con la sustentabilidad.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Tellería (2015) define que “El desarrollo humano sostenible requiere nada menos que una nueva ética mundial” (p. 244), una de las actuales estrategias son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estos constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta, mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presenta una visión ambiciosa integrando las dimensiones económica, social y ambiental, pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar el estilo de desarrollo, respetando el medioambiente, al igual prioriza a la prevención de desastres por eventos naturales extremos, la mitigación y adaptación al cambio climático (ONU, 2016).

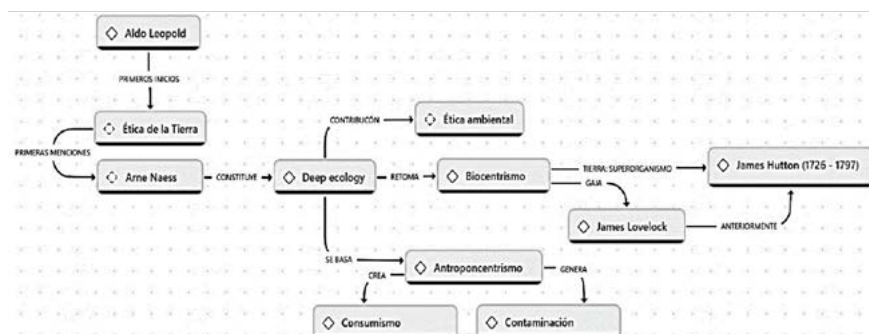
Metodología

Se considera una investigación explicativa de corte cualitativo, se realiza una consulta electrónica sobre las diferentes teorías de ética y su evolución en aspectos morales, desde los tiempos de la edad antigua, media, moderna y la contemporánea, realizando una revisión bibliográfica para resumir los principales exponentes, escuelas y definiciones surgidas en cada edad.

Para identificar las corrientes filosóficas en la construcción de las visiones éticas que contribuyeron en la generación de la ética ambiental, se utiliza el software de análisis de datos cualitativos asistido por computadora Atlas TI, logrando determinar códigos relacionados con el origen, escuelas, corrientes filosóficas, exponentes, visiones, definiciones y aplicación; la información de dicho proceso se incluirá en el apartado de resultados agregando la construcción cronológica partiendo del origen hasta la conformación de las definiciones, al igual se contemplan los constructos y definiciones los cuales sirvieron para la generación de leyes y normas enfocados a la conservación ambiental con visiones futuristas de sostenibilidad donde es necesaria la participación institucional y una nueva moralidad ambiental. La investigación considera autores con publicaciones de más de 20 años, ya que fueron las bases en la construcción de conceptos relacionados con la ética ambiental.

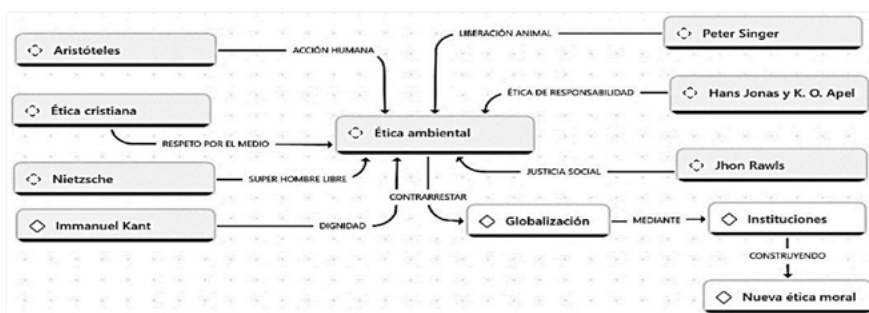
Desarrollo

Se documentaron las distintas corrientes filosóficas y las formadoras de las diferentes visiones de la ética ambiental, mediante el Atlas TI se hizo el análisis de 18 documentos relacionados con sus orígenes, logrando generar 22 códigos clave para la construcción de los resultados, en la figura 1 se detalla el proceso de los orígenes que formaron el concepto, aspectos como la primera aparición de la defensa de la naturaleza de Aldo Leopold, la adopción de la idea en la “deep ecology” retomando definiciones como el antropocentrismo basado en el consumismo y biocentrismo en el valor a los seres no humanos, al igual se incluyen los primeros pensadores que iniciaron las aportaciones del concepto.

Fig. 1.*Diagrama del origen de la ética ambiental*

Fuente: Elaboración propia con el software Atlas TI.

Respecto a las contribuciones filosóficas en la construcción de la ética ambiental se encuentra las aportaciones aristotélicas de la edad antigua, las cristianas de la edad media, así como pensadores como Nietzsche y Kant de la edad moderna, se nombran también las aportaciones de pensadores actuales basados en valores morales del respeto por los seres vivos en el planeta (Fig. 2).

Fig. 2.*Principales corrientes filosóficas de la edad antigua, media y moderna*

Fuente: Elaboración propia con el software Atlas TI.

Resultados

Origen de la conciencia ambiental

De acuerdo con Lecaros (2013) la primera vez que se habló de la moralidad del ser humano orientada al respeto del medioambiente fue en el apartado de conclusiones en las memorias Land Ethic (Ética de la Tierra) en los años sesenta del ingeniero forestal Aldo Leopold, donde argumentaba que el pensamiento moral debería de ir más allá que sus intereses humanos incluyendo los intereses de los seres naturales no humanos; ya en los años setenta en el ámbito académico anglosajón se comienza a utilizar la expresión “Environmental Ethics”, esta expresión surge de una conferencia “Filosofía y crisis medioambiental” de 1971 donde se reiteraba la preocupación por los temas ambientales los cuales ya estaban en el debate social y político-jurídico internacional.

Lacaros (2013) hace mención sobre los debates en temas ambientales mencionados en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente celebrada en Estocolmo en 1972 y El Informe del Club de Roma “Los límites del crecimiento” en el mismo año, de ahí la definición comienza aparecer en 1972 en las conferencias de Arne Naess donde se hacía una distinción entre la ecología profunda (deep ecology) y ecología superficial (shallow ecology).

A diferencia de Martínez et al. (2003) que señalan sobre los inicios de la conciencia ambiental son originados en 1968 por Raquel Carson con su libro “La primavera silenciosa”, donde acusaba del deterioro ambiental por el hombre puesto que tenía libre voluntad legitimando su derecho sobre la naturaleza, esto dio paso al surgimiento de grupos como la “deep ecology”, la cual tenía principios como el otorgamiento de valor a seres vivos no humanos.

Para restablecer los conflictos ambientales desde la moralidad en la perspectiva de la “ecología profunda”, se debe iniciar analizando como el ser humano es el problema por ponerse encima de todo, la humanidad ha creado una jerarquía que le permite dominar toda la naturaleza produciendo desarmonía y destrucción, al igual utilizan la tecnología para imponerse ante la misma naturaleza (May, 2004).

Construcción de la ética ambiental

Con las revisiones anteriores se construye la suposición sobre la ética ambiental que tiene tanto un origen en el antropocentrismo pero también recae dentro del biocentrismo, para Martínez et al. (2003) citando a Naess la ética biocéntrica parte del reconocimiento del orden de la naturaleza y del funcionamiento de la ecología anterior a la voluntad popular o individual, esto le otorga valor a los seres no humanos; la postura biocéntrica comenzó su constitución en 1979 cuando la tierra es observada por primera vez en unas fotografías desde el espacio, en ese mismo año el geólogo James Lovelock en Hipótesis Gaia nombra a la tierra como “un sujeto vivo, consciente y capaz de sentir”, Gaia es referida a Madre Tierra, Gea o Pachamama asociada a la diosa de la naturaleza en distintas culturas Hortua (2007).

Estas claras expresiones del biocentrismo son tomadas también por la “deep ecology” para ser frente al antropocentrismo destructor, puesto que la crisis ambiental pone en evidencia las imperfecciones de este sistema moral donde la ética del hombre es trascendental pues está inmerso de forma objetiva en la vida (Martínez et al., 2003).

Los primeros debates sobre la ética ambiental surgieron en las aportaciones de Peter Singer con su libro “Liberación Animal” de 1975 sobre el derecho de los animales y su bienestar, otros que discuten esta dimensión de la ética y su fundamentación son Hans Jonas y K. O. Apel los cuales no utilizaron el término “ética medioambiental” sino el de “ética de la responsabilidad”, el primer autor habla de la “ética para la civilización tecnológica” y el segundo, sobre la “ética de la responsabilidad en la era de la ciencia” (Lecaros, 2013).

Otro de los exponentes con ideas modernas en la ética ambiental es John Rawls, como lo nombra Marcos, citado por Valenzuela (2018). Sostiene que una sociedad es justa si las normas de convivencia pueden ser tratadas como un contrato aceptado libremente para brindar condiciones de igualdad para todos los afectados, todo esto plasmado en su “Teoría de la justicia social”.

Entre otras perspectivas, una ética ambiental debe ser proteccionista, conservacionista y restauradora, capaz de unir “tierra” y “pueblo”, “campo” y “ciudad”, con el propósito de sostener un entorno donde la relación naturaleza-humano pueda prosperar. Debe estar orientada hacia el futuro

y las próximas generaciones (sostenibilidad), privilegiando a los pobres, protagonismo al humano (centro de la ética ambiental), ser precautoria (con políticas preventivas), exigente con modelos alternativos de producción; respecto a la sostenibilidad, es necesario comprender el término desde una idea de escasez: la realidad de los límites ambientales (May, 2004).

En la conformación de la ética ambiental es necesaria una revisión de las distintas visiones éticas respecto a la naturaleza en el siglo XX, la diferencia entre las antropocéntricas a las del ecocentrismo y el biocentrismo donde estas le quitan protagonismo al hombre agregando valor a la naturaleza (Cuadro 4).

Cuadro IV.

Visiones éticas en el siglo XX

Visiones	Definiciones
Antropocentrismo	Base del pensamiento kantiano, reserva los modelos convencionales de ética tradicional exclusivamente el mundo moral para el hombre.
Ecocentrismo	“Ética de la tierra” de Leopold, propone la opción geocentrista, el hombre deja de ser el centro de reflexión ética dejándose a la tierra.
Biocentrismo	Albert Schweitzer en su proyecto “ética del respeto a la vida”, divide el valor absoluto de la vida y las relaciones del hombre con otros seres vivos.
Ética de la previsión y la responsabilidad	Hans Jonas: Nuevas clases y dimensiones de acción en la era moderna provocan efectos globales que ponen en peligro a la humanidad, esto requieren de una nueva ética de previsión.
Animalismo y subjetivismo natural	Los animales son sujetos portadores de derechos, tesis que se extiende a otros pensadores, a la naturaleza y sus componentes.

Fuente: Elaboración propia basándose en las aportaciones de Esain (2020).

Corrientes filosóficas como constructos de la ética ambiental

Para entrar en el análisis de las corrientes filosóficas, es importante comprender la ética desde el interés del hombre con su medio, tal como lo menciona Gómez-Heras (2005). En relación con la naturaleza, animales,

plantas, aire y todo lo que entendemos por entorno, son vistos como materiales para el hombre, donde la naturaleza aparece como medio y el hombre como un fin, siendo un administrador; la naturaleza carece de valores y dignidad, por ende, respeto y aprecio.

El autor menciona que la ética tradicional se basa en valores, normas, deberes, imperativos y responsabilidades como cualidades del hombre; estos son mencionados en los constructos de Sócrates, Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, I. Kant, M. Scheler. Al igual, el hombre tiene capacidad de organizar convivencia con sus semejantes valores presentes en las corrientes filosóficas: "...la capacidad de saber y razonar (Sócrates), de poseer dignidad de origen divino (Cristianismo), de decidir autónomamente en libertad (Kant), de ser susceptible de placer o desplacer (Hedonismo), de liberarse del dolor y gozar de bienestar (Utilitarismo)..." (Gómez-Heras, 2005, p. 65).

De las importantes corrientes filosóficas para la construcción de la ética ambiental, se encuentra la filosofía moral de Aristóteles (Ética a Nicómaco), tiene influencia en los tiempos actuales aplicadas al medioambiente, ya que no limitaba a una ética al margen de la vida moral, si no una reflexión sobre la acción humana tal como es y sus aspectos morales, parte de su dicho "Todo arte y toda investigación, toda acción y elección parecen tender a algún bien", refiriéndose a las cosas por hacer del hombre que siempre tendrán que buscar hacer el bien (Marcos, 2001).

Para Esain (2020) la ética cristiana sobre la naturaleza coloca al hombre como dominio de la misma, como administrador de la ley divina, esto tiene como base por que el cristianismo utiliza al ser humano como centro del universo (antropocentrismo), como señor y administrador responsable, en este rol debe respetar la ley, el equilibrio natural y la belleza natural.

En la reflexión filosófica de los aportes que relacionan el comportamiento del hombre y la naturaleza se presenta en la obra "Ética mínima" de Cortina (2000), donde menciona que una de las afirmaciones de Kant sobre el hombre es que existe como fin en sí mismo, no solo como medio para uso de esta o aquella voluntad, debiendo ser considerado para los demás seres racionales; entonces, las obligaciones del hombre involucran no solo las personales, sino los compromisos con la naturaleza y los animales.

Por otro lado, los fundamentos de Nietzsche, sin ser ambientalista, facilitaron el camino a los defensores del pensamiento ecológico. Sus ideas

parten de concebir a un hombre libre, sin individualidad, sin ataduras o prescripciones universales, pero que respeta la individualidad de otros; el pensador lo llama “Superhombre” (Übermensch). Sus constructos estaban en contra del dogma del cristianismo, argumentando que este encarnaba la moral de los débiles, definiéndolos no por auténtico amor, sino por odio al poderoso (Marcos, 2001).

Con base a las distintas visiones y corrientes filosóficas para la construcción de la ética ambiental, se resumen las distintas definiciones las cuales se enfocan al valor a los seres vivos no humanos teniendo una visión futura de conservación apostando por la sustentabilidad, (Cuadro 5).

Cuadro V.

Definiciones sobre ética ambiental

Autores	Definiciones
Attfield, Robin (2003)	“Es el estudio ético de las interacciones humanas con y el impacto humano sobre el mundo natural y el sistema natural” (Lecaros, 2013, p. 178)
Holmes Rolston (2003)	“Un nuevo campo de la ética filosófica preocupada por la descripción de los valores que posee el mundo natural no humano y por la prescripción de una respuesta ética apropiada para asegurar la preservación o restauración de estos valores” (Lecaros, 2013, p. 178)
Sosa (1994)	“Una ética así concebida mostraría que el medioambiente debe ser usado de modo que la calidad de la vida humana – incluyendo, tal vez, la de las generaciones futuras – sea mejorada” (Franco, 2009, p. 114)
Franco (2009)	Puede ser comprendida como ética relacionada al medioambiente, donde se considera que los seres no humanos puedan también poseer valor moral reconocido en función del todo biótico.
Chávez (2004)	Se refiere a la acción de reflexionar sobre el bien y el mal de nuestros actos en relación al ambiente, este ambiente es el espacio biofísico y social en el cual vivimos, el cual incluye al ser humano y la cultura.

Fuente: Elaboración propia con aportaciones de Lecaros (2013), Franco (2009) y Chávez (2004).

Conclusiones

La ética ha formado parte en la construcción moral del ser humano, desde los tiempos antiguos los aspectos morales fueron indispensables para poder sobrevivir de ahí su modificación de acuerdo a los avances sociales, económicos, culturales y tecnológicos; las corrientes filosóficas parten desde la antigüedad con exponentes de importancia como Sócrates, Platón, Aristóteles, hasta llegar a la edad media donde el ser humano es regido por los dogmas cristianos para cumplir con los mandatos de Dios escritos en los evangelios.

La evolución de pensamiento de la ética en la etapa moderna, pone al hombre en el centro de las manifestaciones culturales (antropocentrismo), tomando ciertas características como la libertad de elección apartándose así de la injerencia religiosa donde sus máximos exponentes fueron Spinoza, Kant, Schopenhauer y Nietzsche; esto le permitió trascender a la época contemporánea donde se buscaba resaltar la ética de valores como regulación en la actitud humana para alcanzar la felicidad, el estado de conciencia y juicio prudencial muy independiente de sus credos religiosos.

El análisis de las corrientes filosóficas para el entendimiento sobre la ética realizado en el presente estudio con el apoyo del software Altas TI, llevó a comprender de forma cronológica los aspectos y visiones para la formación de la ética ambiental desde sus inicios, la cual tiene enfoques en el antropocentrismo, ecocentrismo y el biocentrismo, aspectos retomados en la ecología profunda (deep ecology).

La ética ambiental tiene corrientes de pensamiento Aristotélica puesto que relacionaba las acciones humanas con su medio, al igual fundamentos de Nietzsche que se desprendía de las reglas cristianas del ser humano creando así el “superhumano” delegando su libertad en sus elecciones con capacidad de respetar la individualidad de otros; la creación del concepto se fundamenta en el valor a los seres vivos no humanos teniendo visiones de conservación apostando por la sustentabilidad.

Esta nueva moralidad se utiliza para enfrentar los principales problemas de la civilización en relación al medioambiente, para alcanzar los aspectos de sostenibilidad la ética ambiental es fundamental, puesto que modifica los valores sociales del hombre mediante la generación de una conciencia

personal de conservación para hacer el bien en su entorno, esto es parte de los fundamentos aristotélicos.

Para esto es necesario de nuevos acuerdos institucionales como los ODS de la Agenda 2030, el acuerdo de Paris, el protocolo de Kioto los cuales son retomados por los gobiernos a nivel mundial, ya que existen problemas de origen antropológico como la explotación de recursos, el consumismo, el incremento poblacional, en su intento de regulación se utilizan dichos acuerdos pretendiendo infundir una nueva conciencia colectiva basada en los nuevos valores de conservación ambiental en la sociedad.

Es de importancia hacer mención de la influencia de la ética ambiental como pilar en la construcción de Desarrollo Sostenible, el cual contempla 3 aspectos, económico, ecológico y social, esto cae en discordancia ya que no es posible tener un desarrollo económico sin la explotación de recursos naturales, ese anhelado desarrollo social se logra en países con modelos económicos capitalistas generando contaminación, saqueo y una desconsideración a los pueblos originarios por los agravios a sus costumbres en relación hombre – naturaleza. Tal parece que la ética ambiental en estos tiempos se aplica a conveniencia del que tiene poder, dinero, tecnología y ciencia, bajo estos conceptos que pretenden llevar el “progreso” a los países en vías de desarrollo donde se implementan proyectos sostenibles económicamente, pero frágiles ecológicamente.

Estas malas prácticas provienen de la ética endeble de los dirigentes políticos mundiales, los cuales carecen de los valores originados en la conciencia ambiental y el respeto por los seres vivos, puesto que anteponen sus intereses de desarrollo para mantener un alto status económico enfocado al desarrollo social sin importar los efectos de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), principal causante del calentamiento global que origina actualmente las peores catástrofes naturales como la constante aparición de huracanes de altas categorías por el incremento de la temperatura del mar, la sequías severas, la falta de agua para el consumo humano y producción agrícola, debido a estos efectos está previsto la generación de 100 millones de personas en pobreza extrema en el 2030.

Otro de los mayores efectos del cambio climático son la escasez de alimentos lo cual generará conflictos sociales para su abastecimiento, entre sus efectos está la migración por el desequilibrio ambiental donde muchas

zonas costeras desaparecerán por el aumento del mar, los efectos cobran víctimas ubicadas principalmente en zonas de mayor rezago social en el mundo generando así mayor desigualdad económica.

Este círculo vicioso generado por los mismos Estados, los cuales incentivan la inversión para generar empleos tratando de erradicar la pobreza y el rezago social generando una estabilidad económica, no cuantifica los daños irreparables en los recursos ambientales siendo finitos, la actuación debida de los dirigentes es generar marcos regulatorios ambientales estrictos donde se evite la corrupción, se incentive la transparencia y se premie la conservación, pero mientras el ser humano se genere más necesidades mayor será la capacidad de consumo, esto lleva a concluir que no solo depende de los dirigentes, también de la sociedad de consumo responsable, que realice reciclaje, ahorro de energía, el respeto por el medioambiente para el desarrollo sostenible, ya que se proyecta un aumento de la temperatura ambiental de 1.5 oC en el presente siglo si se sigue manteniendo los niveles actuales de contaminación, esto predice escenarios de condiciones ambientales extremas a nivel mundial.

Referencias bibliográficas

- Betancurt, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología*, 1(9), 109 - 121. doi: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.9.1.7>
- Chávez, T. M. (2004). La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación en ciencias y en tecnología: Hacia el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad. *Educere*, 8(27), 483-488. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602706>
- Cifuentes, J. H., & Torres, J. A. (2019). Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. *Hallazgos*, 16(31), 167- 186. doi:<https://doi.org/10.15332/s17>
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima, introducción a la filosofía práctica*. Clossas-Orcoyen. Obtenido de https://www.academia.edu/7410798/ADELA_CORTINA_ETICA_M%C3%8DNIMA
- De Holbach, B. (1821). *La moral universal o los deberes del hombre fundados en la naturaleza*. Pedro Cifuentes.

- Esain, J. A. (2020). *La ética ambiental y la reflexión sobre la naturaleza. Ambiente y Solidaridad, hacia una nueva ética ambiental*, Garros María y Rosa María Elisa (Coordinadoras) (pág. 29). Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad de la Universidad Católica de Salta y IJ Editores. Obtenido de <https://www.jose-esain.com.ar/2021/04/21/bioetica-ambiental/>
- Franco, C. A. (2009). ¿Ética ecológica o medioambiental? *Acta Amazonica*, 39(1), 8. doi:<https://doi.org/10.1590/S0044-59672009000100012>
- Gómez - Heras, J. M. (2005). Ética y medio ambiente. La descomposición y recomposición de la razón práctica. *Isegoría*(32), 63-94. doi:<https://doi.org/10.3989/isegoria.2005.i32.438>
- Gudynas, E. (2011). *Desarrollo y sustentabilidad ambiental: Diversidad de posturas, tensiones persistentes. La tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*. Págs. 69 - 96.
- Hortua, E. A. (2007). *Hipótesis de Gaia*, James Lovelock, Lynn Margulis. Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, 5. Obtenido de https://www.academia.edu/31468065/HIP%C3%93TESIS_DE_GAIA
- Jongitud, J. (2002). Teorías éticas contemporáneas. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*(5), 31 - 63. Obtenido de <http://www.rtfed.es/numero5/3-5.pdf>
- Lecaros, J. A. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta Bioethica*, 19(2), 177-188. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2013000200002>
- Left, E. (1998). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. (Primera edición ed.) Siglo XXI editores, S.A de C.V.
- Marcos, A. (2001). *Ética ambiental*. Universidad de Valladolid. Obtenido de <https://pubhtml5.com/rsfn/afl/basic/>
- Martínez, P., Martín, M. A., & Acosta, M. (2003). *Los desafíos de la ética ambiental*. V Congreso de Católicos y Vida Pública “¿Qué cultura?”, Fundación Universitaria San Pablo-CEU, 10. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/251923192>
- May, R. H. (2004). *Ética y medio ambiente, hacia una vida sostenible*. Costa Rica: DEI (Departamento Ecoménico de Investigaciones). Obtenido de <https://archive.org/details/eticaymedioambieOOmayr>

- Mendianta, L. (2022). Ética y moral del docente universitario. Una interpretación a Kant. *Ciencia y Desarrollo*, 25(1), 99-109. doi:<http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v25i1.2358>
- ONU. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Ortiz, G. (2016). Sobre la distinción entre la ética y lo moral. *Isonomia*(45), 13-139. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113
- Real Academia Española. (23 de abril de 2024). ético, ca. Obtenido de <https://dle.rae.es/%C3%A9tico#H3y8Ijj>
- Reyes, M. D., Ibañez, M. M., & Londón, S. (2023). Desarrollo Sostenible: discusiones sobre su definición y debates actuales. *Revista de Economía del Caribe*(31), 88-110.
- Rinaldi, J. L. (2018). Ética de la virtud vs. “éticas contemporáneas”. *Sapientia*(74), 155-166. Obtenido de <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/SAP/article/view/3372>
- Savater- Fernández, F. (1991). *Ética para Amador*. Editorial Ariel.
- Tellería, J. (2015). ¿Seguimos hablando de desarrollo? El paradigma del desarrollo humano del PNUD. *Nómadas* (Col), 241 - 251. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105143558016.pdf>
- Toala, S. R., Lara, N. B., Betancourt, G. J., Gómez, L. Y., & Méndez, J. A. (2023). Reseña histórica de la ética y los aportes del hombre. *Ibero-American Journal of Education & Society Research*, 3(2), 54 - 61. Obtenido de <https://doi.org/10.56183/iberoeds.v3i2.636>
- Valenzuela, C. (2018). Ética de la Tierra y justicia ambiental: Reflexiones en torno a la responsabilidad del ser humano en el devenir actual, desde un enfoque social y filosófico. *Atenea*(517), 167-180. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622018000100167>

